

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE PRODUCTORA LE BEAUTE GROUP PRODULBG CIA.LTDA, CELEBRADA
EL 28 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador y domicilio principal de la compañía, a los veinte y ocho días del mes de abril de dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el 1er. piso de la calle Amadeo Izquieta y Juan de Corrales de la ciudad de Quito, se reúnen los socios, en junta general ordinaria universal, previa comunicación verbal.

A petición de los presentes, preside la reunión el señor Santiago Duque, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Paúl Chávez, Gerente General de la misma.

Secretaría certifica la presencia de los socios que representan el cien por ciento (100.00%) del capital social, de la siguiente forma:

Nombre de los socios:	C.I.:	Capital Social:	%
Paul Fernando Chávez Parra	1713533279	399	99.75%
Duque Arias Santiago Javier	1712811122	1	0.25%
Total:		400	100.00%

Verificado el quórum, la presidencia de la Junta somete a consideración de los presentes los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre Balance General Anual y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por Secretaría, se da lectura de las cifras más representativas de este documento. Luego de algunas deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el balance general anual como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016.

2. Conocimiento y resolución respecto a la contabilización de la pérdida contable por el ejercicio económico 2016.

La junta resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta Pérdidas Acumuladas por el resultado del ejercicio económico 2016.

3. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al mismo ejercicio económico 2016.

Por Secretaría, se da lectura del Informe presentado por el señor Paúl Chávez, Gerente General y representante legal de la compañía. Luego de algunas intervenciones y deliberaciones, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo. Se solicita que un ejemplar de dicho informe se archive en el libro de expedientes de Juntas de Socios.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la asamblea y se lee el acta, la cual es aprobada por los socios presentes sin modificaciones. Se levanta la reunión a las veinte horas del mismo día. Para constancia firman Presidente y Secretaría.


Santiago Javier Duque Arias
Presidente


Paúl Fernando Chávez Parra
Gerente General - Secretario